



DICCIONARIO ESPAÑOL

Gerónimo Benítez

INTRODUCCIÓN

www.significadode.org es un proyecto de diccionario abierto que, a parte de poder consultar significados de palabras, ofrece además a sus usuarios la posibilidad de incluir nuevas palabras o matizar el significado de palabras ya existentes en el mismo. Como es comprensible este proyecto sería imposible de llevar a cabo sin la estimable colaboración de la gente que nos sigue en todo el mundo. Este e-Book, por tanto, nace con la intención de rendir un pequeño tributo a todos nuestros colaboradores.

Gerónimo Benítez ha contribuido al diccionario con 3 significados que hemos aprobado y recogido en este pequeño libro. Esperamos que al lector le sea de mucho valor y si le resulta útil o quiere formar parte del proyecto no dude en pasarse por nuestra web, estaremos encantados de recibirle.

Grupo de Trabajo

www.significadode.org

entenado

Entenado es el hijo de un matrimonio posterior, del mismo padre y/o madre, pero con distinto padre y/o madre. La sucesión sigue la sangre, si es de la misma sangre (respecto al padre o madre) tendrá derechos, sino no los tiene respecto a los que tenía en el matrimonio anterior.

En el Martín fierro se usa los términos "no hay hijos ni entenados" pero se refiere que no hay privilegiados.

Los conceptos anteriores estan equivocados soy abogado y profesor de derecho.

entenado

Lo explico mejor. Un matrimonio Oscar y Lore están casados, tienen dos hijos Fernando y Adriana.

Muere Oscar (o Lore) y se vuelve a casar. Oscar se casa con María y tienen dos hijos Jorge y Liliana.

Cualquiera diría que Jorge y Liliana son hermanastros de Fernanda y Adriana (NO NO SON HERMANOS NI HERMANASTROS) SON ENTENADOS.

Los entenados son los descendientes de un mismo padre con distinta madre o misma madre con distinto padre.

No son hermanos puros de sangre con los anteriores y se denominan de ese modo. ESTA CLARO?

entenado

el entenado es el hijo/a de un matrimonio posterior con respecto a los hijos del primer matrimonio. No es la misma sangre, es el mismo padre o madre, pero no los anteriores. Es así de sencillo, se le dice erróneamente hermanastros porque algunas veces se crían juntos.